17

Fecha de presentación: Mayo, 2024
Fecha de aceptación: Octubre, 2024
Fecha de publicación: Noviembre, 2024

ADVERSIDADES

EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE PARA PEQUEÑAS LECHERÍAS EN ECUADOR

ADVERSITIES IN SUSTAINABLE DEVELOPMENT FOR SMALL DAIRIES IN ECUADOR

Jessica Johanna Santander Moreno [1 *]
E-mail: ut.jessicasm33@uniandes.edu.ec
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-5793-171X
Jairo Leonardo Tapia Navarrete [1]
E-mail: ut.jessicasm33@uniandes.edu.ec
ORCID: https://orcid.org/0009-0007-3977-3691
Jennifer Alejandra González Meneses [1]
E-mail: jennifergm52@uniandes.edu.ec
ORCID: https://orcid.org/0009-0000-4408-8559
Jostin Sebastián Martínez Perenguez [1]
E-mail: jostinmp20@uniandes.edu.ec
ORCID: https://orcid.org/0009-0001-3804-141X
[1] Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ecuador.
*Autor para correspondencia

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Santander Moreno,J. J., Tapia Navarrete, J. L., González Meneses, J. A., & Martínez Perenguez, J. S.(2024). Adversidades en el desarrollo sostenible para pequeñas lecherías en Ecuador. ***Universidad y Sociedad, 16(***6***),*** 163-170.

RESUMEN

La Parroquia Julio Andrade ha enfrentado problemas debido a la falta de aplicación efectiva de la Ley Orgánica que regula la producción y comercialización de la leche, al impactar negativamente en los pequeños productores del sector lácteo. El objetivo de este estudio ha sido evaluar el impacto de la ineficaz aplicación de Ley Orgánica en las pequeñas lecherías de la parroquia, con el propósito de proponer acciones que mejoren su implementación y beneficien a los productores locales. Se ha empleado un enfoque mixto, al utilizar encuestas y entrevistas a productores sobre la normativa vigente. Los resultados han revelado que los pequeños lecheros reciben precios inferiores a lo estipulado en la Ley, al afectar la rentabilidad. Además, se ha identificado una falta de supervisión estatal que ha agravado esta problemática. En conclusión, la investigación ha evidenciado la necesidad de implementar de manera efectiva la Ley Orgánica para asegurar la sostenibilidad de las pequeñas lecherías. Incluso se ha destacado la prioridad de proponer nuevas políticas regulatorias que garanticen precios justos y promuevan la competitividad del sector. De modo que se abran líneas de investigación sobre el impacto de la regulación en otras áreas rurales.

Palabras clave: Regulación de precios, Sostenibilidad, Políticas públicas, Consumo de lácteos, Mercado lácteo.

ABSTRACT

The Parroquia Julio Andrade has faced problems due to the lack of effective application of the Organic Law that regulates the production and marketing of milk, negatively impacting small producers in the dairy sector. The objective of this study has been to evaluate the impact of the ineffective application of the Organic Law on the small dairies of the parish, with the purpose of proposing actions that improve its implementation and benefit local producers. A mixed approach has been used, using surveys and interviews with producers about current regulations. The results have revealed that small dairy farmers receive prices lower than what is stipulated in the Law, affecting profitability. Furthermore, a lack of state supervision has been identified that has aggravated this problem. In conclusion, the research has shown the need to effectively implement the Organic Law to ensure the sustainability of small dairies. The priority of proposing new regulatory policies that guarantee fair prices and promote the competitiveness of the sector has even been highlighted. So that lines of research are opened on the impact of regulation in other rural areas.

Keywords: Price regulation, Sustainability, Public policies, Dairy consumption, Dairy market.

INTRODUCCIÓN

La producción de leche es una actividad vital en todo el mundo, tanto en términos económicos como nutricionales (Enaud et al., 2022) (Miñones-Suarez et al., 2023). En Ecuador, su prioridad radica en la contribución directa al crecimiento económico y social, debido que la actividad agropecuaria constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo del país (Gutiérrez-León et al., 2024). A través de la producción de leche, se generan alimentos de alto valor nutricional (Martínez-Biarge, 2022), empleos, materias primas para la industria, y, en algunos casos, excedentes destinados a la exportación, lo que genera ingresos en divisas para la nación. De esta manera, la producción láctea no solo sostiene a la población local, sino que también posiciona al país en el contexto global, al destacar su relevancia para la economía nacional.

En el ámbito internacional, la producción de leche ha mostrado un crecimiento constante, al resaltar la necesidad de este sector en la economía mundial. Esta tendencia ha sido especialmente visible en países productores de Sudamérica (Solano-Gaviño & Siche, 2024), que han logrado consolidarse como actores clave en la exportación de productos lácteos gracias a la implementación de políticas que garantizan una mayor estabilidad en el mercado (Silva-Días et al., 2022). Este crecimiento global ha tenido un impacto directo en los productores locales, quienes deben adaptarse a las exigencias del mercado internacional para mantenerse competitivos.

En el contexto latinoamericano, muchos países han adoptado normativas específicas para regular los precios de la leche, con el fin de garantizar un precio justo tanto para los productores como para los consumidores. Un ejemplo de estas políticas es el esquema de precio regulado implementado en Colombia, el cual ha permitido una remuneración adecuada para los productores, al considerar la calidad de la leche en términos de su composición y condiciones higiénicas (Cedeño et al., 2023). Esta regulación ha sido fundamental para la estabilización del mercado lácteo, y su éxito ha servido de modelo para otros países de la región. En contraste, la situación en Ecuador ha sido distinta, debido que hasta 2008 el precio del litro de leche no estaba regulado en función de su calidad, sino que se acordaba directamente entre las industrias y los productores. Este sistema de fijación de precios informal generaba desigualdades, al afectar principalmente a los pequeños productores que no recibían una remuneración adecuada por su producto (Pazmiño & Llerena, 2024).

Con el fin de corregir estas deficiencias, en 2013 el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAG) de Ecuador emitió el Reglamento de Pago por Calidad de Leche, el cual establece parámetros claros para la remuneración de los productores basados en la calidad del producto. Esta normativa busca mejorar la competitividad de la producción láctea (Alvarez et al., 2022). De modo que asegure que los productores reciban un pago justo en función de la composición química y las condiciones higiénico-sanitarias de la leche.

A pesar de los esfuerzos del gobierno ecuatoriano por mejorar las condiciones para los productores, muchos pequeños lecheros, especialmente en zonas rurales como la provincia de Carchi, aún enfrentan desafíos significativos (Córdova-Tacuri et al., 2024). Estos pequeños productores a menudo carecen de los recursos necesarios para producir leche de alta calidad de manera eficiente, al afectar la capacidad para competir en el mercado. Incluso, la falta de aplicación de esta ley en la parroquia ha tenido consecuencias económicas negativas para los pequeños productores, quienes no reciben el precio estipulado por la normativa vigente. Por ende, el presente estudio se enfoca en evaluar el impacto de la falta de aplicación de la Ley Orgánica que regula la producción, comercialización, industrialización, consumo y fijación de precios de la leche y sus derivados en las pequeñas lecherías de la Parroquia Julio Andrade. Con el fin de proponer estrategias que mejoren su implementación y beneficien a los productores locales.

MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio empleó un enfoque cuantitativo, al estimar la magnitud de los fenómenos observados en las pequeñas lecherías de la parroquia de Julio Andrade (Granikov et al., 2020). Se utilizó un diseño no experimental de tipo transversal, adecuado para la recolección de datos en un momento específico (Tramullas, 2020). Esta metodología permitió analizar la relación entre la aplicación de la Ley Orgánica para el fomento de la producción, comercialización, industrialización, consumo y fijación del precio de la leche y sus derivados y las condiciones de las pequeñas lecherías en dicha localidad.

El alcance del estudio fue descriptivo, al caracterizar la situación actual y evaluar la influencia de la falta de aplicación de la ley. Para la recolección de datos, se aplicaron encuestas a los 50 propietarios y trabajadores de las pequeñas lecherías, debido a que no fue necesario emplear fórmulas de muestreo dado que la población era inferior a 100 individuos. Asimismo, se realizaron

entrevistas a dos expertos en el tema del estudio (Zhang et al., 2023). A continuación, se proponen las preguntas realizadas en las encuestas:

- Pregunta 1: ¿Está usted al tanto de la existencia de la Ley Orgánica que regula la producción, comercialización, industrialización, consumo y fijación de precios de la leche y sus derivados en su área de trabajo?
- Pregunta 2: En su experiencia laboral, ¿Ha notado alguna repercusión directa en la producción de leche debido a la falta de aplicación de la Ley Orgánica que regula la producción, comercialización, industrialización, consumo y fijación de precios de la leche y sus derivados en las pequeñas lecherías de la parroquia de Julio Andrade?
- Pregunta 3: ¿Cómo percibe la falta de aplicación de la Ley Orgánica en relación con la comercialización de productos lácteos, ha afectado su trabajo de alguna manera?
- Pregunta 4: ¿Experimenta dificultades en el proceso de industrialización de productos lácteos en su lugar de trabajo debido a la falta de aplicación de la Ley Orgánica?
- Pregunta 5: ¿Ha observado fluctuaciones en los precios de la leche y sus derivados en su lugar de trabajo debido a la falta de aplicación de la Ley Orgánica?

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Percepción de los productores y trabajadores sobre la existencia y aplicación de la Ley Orgánica.

Los resultados obtenidos de las encuestas revelan aspectos clave sobre la percepción de los encuestados en relación con la Ley Orgánica que regula la producción, comercialización, industrialización, consumo y fijación de precios de la leche y sus derivados. En primer lugar, en la Figura 1, se observa que el 53% de los encuestados señala estar completamente informado sobre la existencia de dicha ley en su área de trabajo. Mientras que un 41% manifiesta tener conocimientos limitados y un 6% no está familiarizado con su existencia o aplicación.

Fig 1: Existencia de la Ley Orgánica.

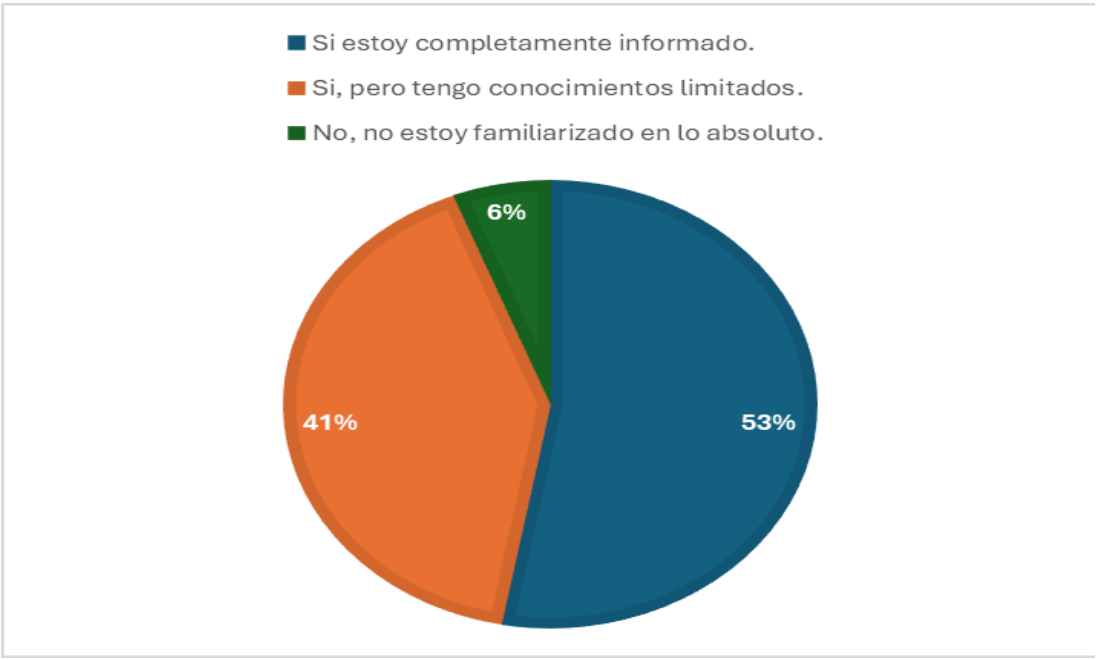

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la repercusión directa en la producción de leche debido a la falta de aplicación de la ley, representada en la Figura 2, un 84% de los encuestados indica haber notado un impacto significativo. De forma que se observa una afectación considerable en la producción de leche en la parroquia de Julio Andrade. No obstante, el 14% no percibe

un impacto negativo, al estar relacionado con factores particulares o visiones optimistas, en cambio un 2% expresa incertidumbre respecto a la aplicación de la ley.

Fig 2: Aplicación de la Ley Orgánica en las pequeñas lecherías.

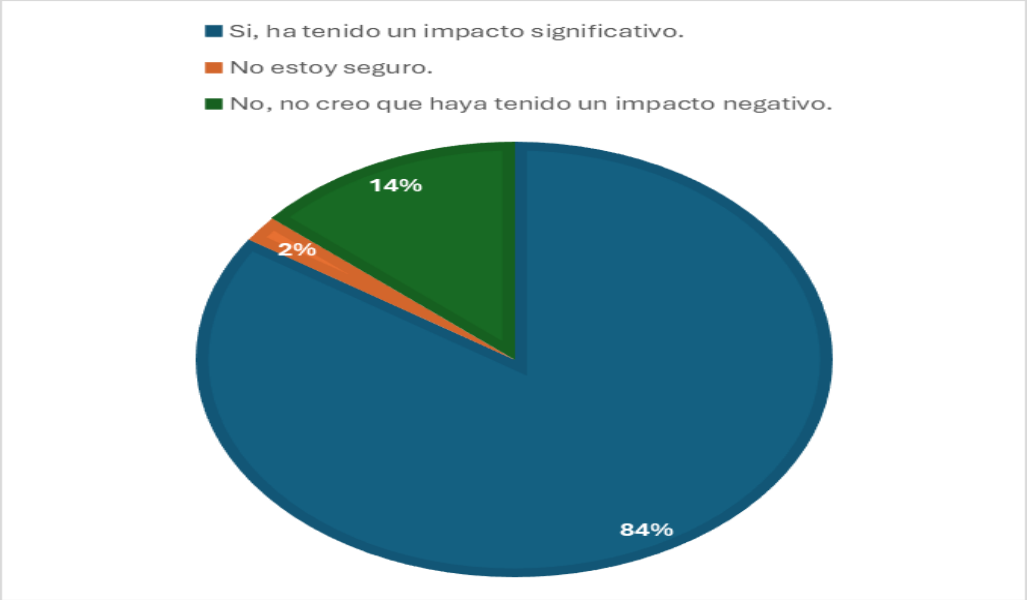

Fuente: Elaboración propia.

En relación con la comercialización de productos lácteos, la Figura 3 muestra que el 95% de los participantes afirmó que la falta de aplicación de la ley ha afectado negativamente su trabajo, mientras que solo el 3% no percibió ningún impacto y un 2% expresó dudas al respecto. De forma similar, en el proceso de industrialización de productos lácteos, la Figura 4 ilustra que el 95% de los encuestados afirmó que la falta de aplicación de la ley ha obstaculizado dicho proceso. Mientras que un 3% señaló que no ha habido un impacto significativo, y otro 2% manifestó no tener certeza.

Fig 3: Aplicación de la Ley Orgánica en relación con la comercialización de productos lácteos.

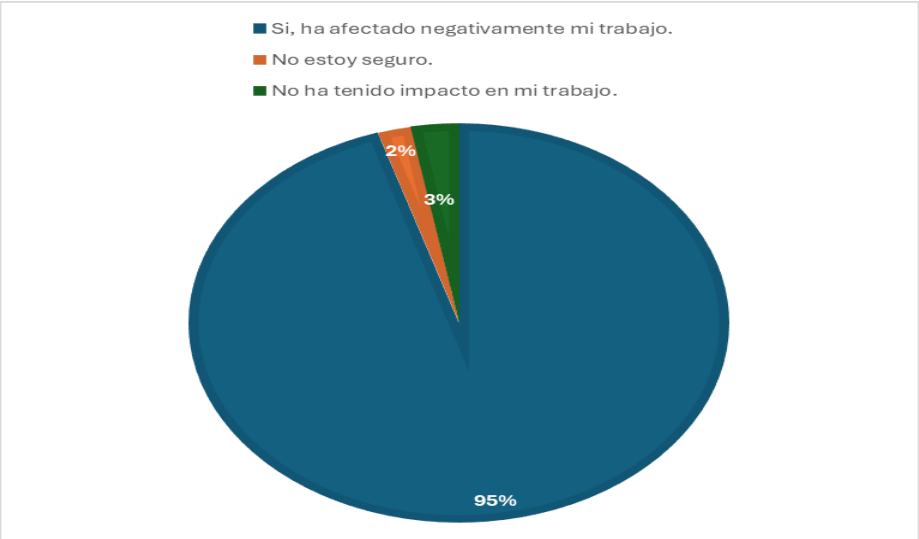

Fuente: Elaboración propia.

Fig 4: Dificultades en el proceso de industrialización de productos lácteos

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, en cuanto a la fluctuación de los precios de la leche y sus derivados, la Figura 5 refleja que el 95% de los encuestados reporta que los precios son muy variables debido a la falta de aplicación de la ley. Mientras que el 3% observa estabilidad en los precios, debido a factores como la ubicación geográfica o prácticas comerciales particulares. Sin embargo, un 2% expresa incertidumbre sobre el efecto de la ley en los precios.

Fig 5: Aplicación de la Ley Orgánica en relación con la comercialización de productos lácteos.

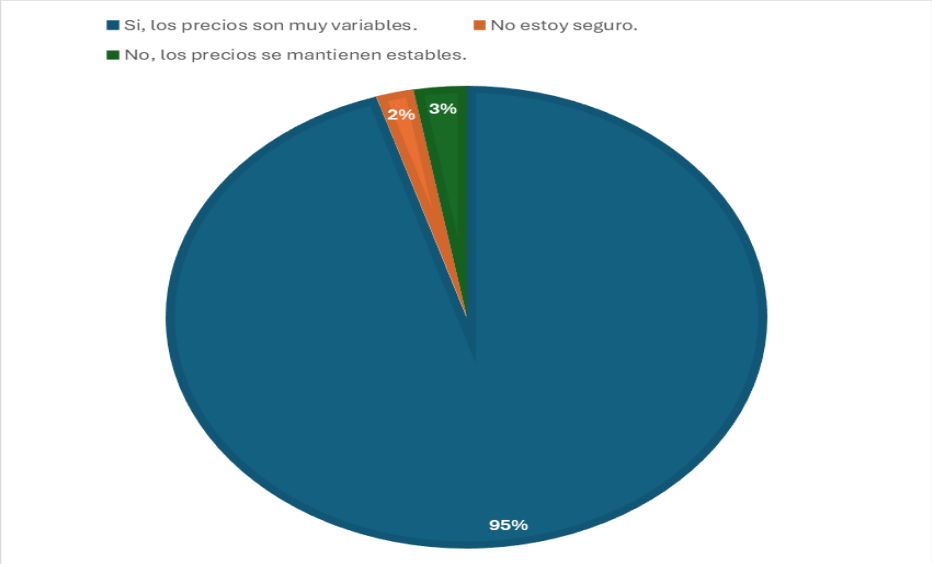

Fuente: Elaboración propia.

En las entrevistas, el Ing. Alexander Reina, propietario de una pequeña lechería, indica que, aunque la producción de leche no ha sido directamente afectada por la falta de aplicación de la ley, los precios de la leche han variado significativamente, al afectar su negocio. Además, afirma que la comercialización de los productos lácteos también ha sufrido fluctuaciones en los precios debido a la ausencia de regulación efectiva. Según su perspectiva, la implementación adecuada de la ley mejoraría las condiciones de los pequeños productores, especialmente si se establecieran controles que garantizaran el pago de un precio mínimo por litro de leche, tal como estipula la ley. Entre los mayores

desafíos menciona la variabilidad estacional de los precios, que actualmente oscilan entre 30 y 35 centavos por litro, cuando la ley fija un precio mínimo de 50 centavos.

Por otro lado, el abogado Lenin Pazos, también propietario de una pequeña lechería, corrobora que la falta de aplicación de la ley ha afectado significativamente el precio de la leche, al beneficiar únicamente a los empresarios y centros de acopio. Pazos señala que una implementación efectiva de la ley mejoraría las condiciones para los pequeños y medianos productores de leche. Además, destaca que uno de los mayores desafíos que enfrenta es el elevado costo de mantener a sus animales, agravado por los bajos precios de venta de la leche.

La percepción de los productores y trabajadores sobre la existencia y aplicación de la Ley Orgánica en la Parroquia Julio Andrade revela una preocupación significativa por la falta de implementación efectiva de la normativa. En las encuestas realizadas, una mayoría de los encuestados manifiesta tener conocimientos limitados o nulos sobre la ley, lo que indica una deficiente difusión de la misma y un bajo nivel de concienciación acerca de sus beneficios.

Además, el impacto negativo de la ineficacia en la aplicación de la ley se hace evidente en la producción y comercialización de leche. Un alto porcentaje de productores señala que la falta de regulación ha llevado a precios injustos, al afectar la rentabilidad y sostenibilidad. Esta situación refleja un descontento generalizado, ya que muchos consideran que la ley, aunque existente, no se traduce en acciones concretas que respalden su labor y mejoren sus condiciones de trabajo.

Por otro lado, las entrevistas con expertos corroboran esta visión, al destacar la prioridad de una implementación efectiva para mejorar la competitividad y la equidad en el sector. Los productores expresan que, sin una regulación adecuada, sus esfuerzos para acceder a mercados y mantener precios estables son constantemente frustrados. En síntesis, la percepción general es que la falta de aplicación de la Ley Orgánica representa un obstáculo considerable para el desarrollo del sector lácteo en la parroquia. De modo que se requiere de aplicar estrategias que fortalezcan su cumplimiento y promuevan un entorno más justo para los productores locales.

Repercusiones económicas que enfrenta el sector lácteo local.

En primer lugar, los productores sufren una disminución en su rentabilidad, debido que el precio que reciben por litro de leche, que actualmente se sitúa en torno a 0,30 dólares, está muy por debajo del mínimo establecido de 0,50 dólares. Esta situación no solo afecta su capacidad de cubrir costos de producción, sino que también limita la posibilidad de reinversión en sus negocios, lo que repercute negativamente en la sostenibilidad de las pequeñas lecherías.

Además, la inestabilidad en los precios de la leche y sus derivados genera incertidumbre en el mercado. La fluctuación constante de precios, causada por la ausencia de una regulación efectiva, crea un entorno adverso para la planificación financiera tanto para los productores como para los consumidores. Esto se traduce en una menor capacidad de los productores para establecer contratos a largo plazo, al afectar la previsibilidad y la estabilidad de sus ingresos.

Asimismo, la falta de regulación en los precios también tiene implicaciones más amplias en la cadena de suministro, pues al afectar la rentabilidad de los productores, se ven comprometidos los estándares de calidad de la leche. Esta situación, a su vez, disminuye la confianza de los consumidores en los productos lácteos locales, al afectar la demanda y, por ende, el crecimiento del sector.

Por último, la ineficacia en la fijación de precios también conlleva a un aumento en la informalidad del sector, donde algunos productores pueden optar por vender a precios no regulados o en mercados paralelos. De modo que limita la capacidad de las autoridades para implementar políticas efectivas y controlar el sector. Por ende, la falta de regulación en la fijación de precios tiene un impacto negativo en la rentabilidad, estabilidad y sostenibilidad del sector lácteo local, al afectar tanto a productores como a consumidores.

Acciones para fortalecer la sostenibilidad de las pequeñas lecherías.

Para mejorar la implementación de la Ley Orgánica y fortalecer la sostenibilidad de las pequeñas lecherías en la Parroquia Julio Andrade. A continuación, se proponen las siguientes acciones:

- Fortalecimiento del marco normativo: Revisar y actualizar la Ley Orgánica para asegurar que incluya mecanismos claros de aplicación y supervisión. Esto debe contemplar sanciones para quienes incumplan la normativa y establecer procedimientos para la fijación de precios que sean transparentes y equitativos.
- Capacitación y sensibilización: Desarrollar programas de capacitación dirigidos a productores y trabajadores del sector lácteo sobre los derechos y responsabilidades establecidos en la ley. Esto incluye talleres sobre buenas prácticas de producción y comercialización, así como la prioridad de la regulación para el desarrollo sostenible del sector.

- Establecimiento de canales de comunicación: Crear espacios de diálogo entre los productores, autoridades locales y representantes del Ministerio de Agricultura. Estos foros permiten discutir problemas actuales, compartir experiencias y proponer soluciones conjuntas para mejorar la implementación de la ley.
- Implementación de sistemas de monitoreo: Desarrollar un sistema de monitoreo y evaluación que permita medir la efectividad de la Ley Orgánica en la práctica. Esto incluiría la recolección de datos sobre precios, calidad de productos y condiciones laborales, al facilitar la identificación de áreas que requieren intervención.
- Fomento de cooperativas: Promover la formación de cooperativas entre pequeños productores para que accedan a recursos y mercados de manera conjunta. La cooperación permitiría los productores fortalecer su posición en la cadena de suministro y negociar mejores precios.
- Incentivos para la industrialización: Crear incentivos económicos y financieros para pequeños productores que inviertan en la industrialización de sus productos. Esto incluye subsidios, acceso a créditos a bajo interés y asistencia técnica para modernizar procesos productivos.
- Campañas de concientización al consumidor: Implementar campañas que informen a los consumidores sobre la necesidad de adquirir productos lácteos de calidad y de apoyar a los pequeños productores locales. Esto contribuye a mejorar la demanda y, por ende, los precios recibidos por los productores.
- Desarrollo de normativas locales: Adaptar la Ley Orgánica a las particularidades del contexto local (en zonas rurales), al permitir que se tomen en cuenta las características específicas de la producción láctea en la Parroquia Julio Andrade. Esto aseguraría que la legislación sea más pertinente y efectiva.

Los resultados de este estudio han revelado una brecha significativa entre la legislación vigente y su aplicación en el sector lácteo de la Parroquia Julio Andrade. A partir de las encuestas y entrevistas realizadas, se ha identificado que los pequeños productores de leche reciben un precio promedio de 0,30 centavos por litro, muy por debajo del precio mínimo estipulado por la Ley Orgánica, que establece un valor de 0,50 centavos. Esta discrepancia ha evidenciado la ineficacia en la implementación de la normativa, lo que ha generado preocupación entre los productores por su sostenibilidad económica.

Además, el análisis ha mostrado que la falta de aplicación efectiva de la Ley ha afectado negativamente la comercialización e industrialización de los productos lácteos. Los productores han señalado que esta falta de regulación ha provocado una disminución en la rentabilidad, al limitar la capacidad para invertir en mejoras tecnológicas y expansión de su producción. En consecuencia, este escenario ha obstaculizado su acceso a mercados más competitivos y formales, lo que ha mantenido a los pequeños productores en situaciones de vulnerabilidad económica.

Asimismo, los testimonios de los entrevistados han resaltado la necesidad de implementar mecanismos de control para garantizar la correcta aplicación de la Ley. Los productores han indicado que la implementación de regulaciones más estrictas, junto con una mayor supervisión gubernamental, mejoraría las condiciones laborales, al aumentar la competitividad y fortalecer la cooperación entre ellos. De modo que contribuiría a la estabilidad y crecimiento del sector lácteo local.

En términos teóricos, este estudio ha aportado evidencia sobre la prioridad de la correcta aplicación de leyes en sectores productivos vulnerables. La falta de regulación efectiva no solo ha perjudicado a los pequeños productores, sino que también ha impactado negativamente toda la cadena de valor láctea. Esta preocupación es compartida por autoridades locales y representantes del sector ganadero, quienes acentúan la necesidad de una aplicación efectiva de la normativa. Además, se ha destacado que una correcta implementación de la ley podría mejorar la competitividad de los productores y abrir acceso a mercados internacionales, al beneficiar la industria láctea. Por tanto, este estudio recomienda la prioridad de una regulación adecuada para solucionar los desafíos actuales en la industria. De modo que se proporcionen los antecedentes para aplicar acciones y políticas orientadas a mejorar la situación de los pequeños productores en la región.

CONCLUSIONES

Se ha evidenciado que la falta de aplicación efectiva de la Ley Orgánica sobre la regulación de la producción, comercialización y fijación de precios de la leche en la Parroquia Julio Andrade ha afectado significativamente la rentabilidad y sostenibilidad de los pequeños productores lácteos. Esta situación ha generado una brecha entre la normativa establecida y la realidad del sector, al perjudicar el desarrollo económico de las pequeñas lecherías.

El estudio ha confirmado que la ausencia de mecanismos de control y supervisión adecuados ha limitado la competitividad de los productores locales, al dificultar el acceso a mercados más amplios y a oportunidades de industrialización. Esto refuerza la necesidad de implementar políticas regulatorias que fortalezcan la estabilidad del sector lácteo a nivel local y nacional. Por tanto, se sugiere

profundizar en estudios que evalúen el impacto de la regulación en otros sectores rurales, con el fin de aplicar los resultados obtenidos en diferentes áreas productivas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alvarez, Á. E. M., Andrade, J. E. O., & Ortega, Y. C. (2022). Buenas prácticas en emprendimientos lácteos, desde la economía social y solidaria en Biblián-Ecuador. ***Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales***, ***24***(1), 40-61. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8482882

Cedeño Carpio, X. A., Monserrate López, A. M., & Cedeño Carpio, J. (2023). Control de calidad y seguridad de los alimentos: principales avances en Ecuador. ***Domino de las Ciencias***, ***9***(1), 1444-1454. https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/3277

Córdova-Tacuri, G. F., Meléndez-Fuentes, T. I., Solis-Santana, G. A., Meléndez-Romo, É. E., & Fuentes-Jácome, M. M. (2024). Esquema para evaluación económica financiera del sector lácteo en Carchi, Cotopaxi y Pichincha: Economic-financial evaluation of the dairy sector in Carchi, Cotopaxi and Pichincha. ***Multidisciplinary Latin American Journal (MLAJ)***, ***2***(1), 13-22. https://mlaj-revista.org/index.php/journal/article/view/10

Enaud, R., Dobremez, E., & Lamireau, T. (2022). Reflujo gastroesofágico en el niño. ***EMC - Tratado de Medicina***, ***26***(2), 1-11. https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1636541022464610

Granikov, V., Hong, Q. N., Crist, E., & Pluye, P. (2020). Mixed methods research in library and information science: A methodological review. ***Library & Information Science Research***, ***42***(1), 3-6. https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0740818819302294

Gutiérrez-León, F. A., Zavala, S. P. B., & Lastra-Bravo, X. (2024). Estimación de la huella hídrica de la ganadería de leche en la sierra centro norte del Ecuador. ***Chilean Journal of Agricultural & Animal Sciences***, ***40***(2), 362-375. http://revistas.udec.cl/index.php/chjaas/article/view/12869

Martínez-Biarge, M. (2022). Factibilidad de la dieta vegetariana y vegana en la infancia y la adolescencia. ¿Cómo prescribirla correctamente? ***FMC - Formación Médica Continuada en Atención Primaria***, ***29***(3), 110-118. https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1134207222000214

Miñones-Suarez, L., Pérez de Nanclares, G., Marín-del Barrio, S., Alcázar Villar, M. J., de Sotto-Esteban, D., Mogas, E., Rey Cordo, L., Riaño-Galán, I., Lumbreras Fernández, J., & Leis, R. (2023). Recomendaciones nutricionales para pacientes con seudohipoparatiroidismo. ***Anales de Pediatría***, ***99***(2), 129-135. https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S169540332300125X

Pazmiño, M. C. A., & Llerena, W. F. T. (2024). Análisis del impacto de la pandemia COVID-19 en los precios del sector lácteo de Tungurahua. ***REVISTA MULTIDISCIPLINARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, TECNOLÓGICO, EMPRESARIAL Y HUMANISTA.***, ***6***(1), 8. http://190.15.139.149/index.php/dateh/article/view/856

Silva-Días, J. I., Aldas-Tibanquiza, L. H., Comas-Rodríguez, R., & Monte-De-Oca-Sánchez, J. E. (2022). Modelo de encadenamiento productivo y buenas prácticas de manufactura en el sector lácteo. ***CIENCIAMATRIA***, ***8***(4), 452-467. https://ojs.cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/861

Solano-Gaviño, J. C., & Siche, R. (2024). Dinámica comercial, performance y posicionamiento del sistema agroindustrial lácteo del Perú. ***Agroindustrial Science***, ***14***(2), 115-129. https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/agroindscience/article/view/5999

Tramullas, J. (2020). Temas y métodos de investigación en Ciencia de la Información, 2000-2019. Revisión bibliográfica. ***El profesional de la información***, ***29***(4), 2-6. https://revista.profesionaldelainformacion.com/index.php/EPI/article/view/77328

Zhang, C., Tian, L., & Chu, H. (2023). Usage frequency and application variety of research methods in library and information science: Continuous investigation from 1991 to 2021. ***Information Processing and Management***, ***60***(6), 4-8. https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0306457323002443